**BASES RUEDA DE NEGOCIOS EN INDUSTRIAS CRETAIVAS- ARTESANÍAS CON VALOR E IDENTIDAD REGIONAL- SERCOTEC 2023 – Región de Aysén**

|  |
| --- |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD |
| La actividad busca dar un espacio de encuentro de emprendedores, micro y pequeños empresarios/as de las Industrias Creativas en artesanías, buscando facilitar e incentivar la generación de redes entre ellos, fortalecer su capacidad de gestión y trabajo asociativo para ofrecer nuevos y mejores servicios, el fortalecimiento de relaciones de confianza y principalmente fortalecer la identidad regional de los productos a través del reforzamiento de los recursos naturales ricos que posee nuestra región, dando una identidad fortalecida a través de los productos elaborados por los artesanos de nuestra región.El servicio busca apoyar la participación de al menos 15 micro y pequeñas empresas de la Región de Aysén en una actividad que se ejecutará en diciembre en la región.La modalidad de este servicio será mediante la realización de una RUEDA DE NEGOCIO, a realizarse en una actividad de medio día en la ciudad de Coyhaique región de Aysén.El servicio contempla diferentes actividades, entre ellas están: Primera actividad: estará orientada a mitigar las barreras que obstruyen la generación de confianzas, la contextualización general de cada actividad y la presentación de los participantes.Segunda actividad: Transferencia de conocimiento:* + - Contextualización e importancia de la generación y fortalecimiento de confianzas para facilitar el trabajo en red.
		- Cultura de Hitos o lugares de representatividad regional (historia local) (al menos 3 hitos)
		- Análisis de Recursos naturales (flora y fauna regional), con identidad regional
		- Importancia de la identidad regional en los negocios.
		- Técnicas de negociación, referente a la inteligencia emocional y comunicación comercial.
		- Comercialización de productos y/o servicios, referente al desarrollo de estrategias y al manejo de canales de venta para el rubro de artesanías. Se espera que el oferente incluya ejemplos concretos a poder orientar a los participantes.

Tercera actividad: Presentación regional y nacional* + - Presentación de experiencia/s regional/es y/o nacional de emprendedor/a o empresario/a de la Industria creativa regional, que presentará su historia de crecimiento y asociatividad.

Cuarta actividad:Desarrollo práctico de un modelo de trabajo participativo e innovador entre los asistentes, entregando a los participantes el marco teórico - práctico de sostenibilidad de la red. Que permita el óptimo de una jornada de manera dinámica y participativa.Quinta actividad: Generar un espacio de Interacción comercial entre los emprendedores/as y micro empresarios/as participantes, que permita la generación de redes de trabajo y facilite el intercambio de contactos para posibles relaciones comerciales a corto, mediano o largo plazo entre los asistentes.Es una única postulación a través del portal de Sercotec [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl). Donde debe completar y subir formulario de postulación y Carpeta tributaria.Una vez que el Comité de Evaluación Regional de Sercotec haya seleccionado a los/as emprendedores/as y/o empresarios/as, se notificará selección y se entregará toda la información necesaria para su correcta participación en la actividad. Luego de finalizada la RED, se realizará una actividad de cierre. |
| FECHA EJECUCIÓN: Coyhaique: Se espera realizar la Rueda de negocio el martes 12 o miércoles 13 de diciembre 2023 como fechas tentativas desde las 14:30 a 18:00 hrs. aprox.  |

|  |
| --- |
| ¿QUIENÉS PUEDEN POSTULAR? |
| Emprendedores/as y Empresarios/as mayores de 18 años, del rubro de Artesanías, de la región de Aysén, que elaboren sus productos. 2. Tener domicilio comercial en la región de Aysén.3. No tener rendiciones pendientes con Sercotec y/o con el AOS o haber incumplido las obligaciones contractuales de un proyecto de Sercotec.4. Estar registrado como usuario/a de Sercotec en www.sercotec.cl 5. No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos.Se recibirán postulaciones del rubro de las Industrias creativas en artesanía de toda la región de Aysén, sin embargo, se priorizará la selección de al menos un 30% de participantes de comunas distintas a Coyhaique. |

|  |
| --- |
| FECHAS DE POSTULACIÓN |
| Apertura: lunes 04 de diciembre de 2023, desde las 18:00 hrs. |
| Cierre: lunes 11 de diciembre de 2023, hasta las 15:00 hrs. o hasta llenar los cupos |

|  |  |
| --- | --- |
| REQUISITOS PARA POSTULAR | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| 1.-Estar registrado como usuario en [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl) - Completar la Ficha de Postulación y subirla al portal de Sercotec. | Recepción de la Ficha de Postulación por parte de SERCOTEC, con todos los datos que se solicitan ingresados.Esta ficha se debe subir al portal de Sercotec al momento de postular. |
| 2.- Una fotografía de sus productos, la cual se debe subir al portal de SERCOTEC.  | Recepción de fotografía por parte de Sercotec, la cual se debe subir al portal de Sercotec al momento de postular. Eventualmente, estas fotografías podrían ser verificadas en terreno. |
| 3.- Emprendedores/as y/o Empresarios/as mayores de 18 años con iniciación de actividades ante SII en primera categoría (solo si corresponde), con domicilio comercial en la región de Aysén. | * Fotocopia de su carnet de identidad.
* Carpeta tributaria electrónica completa para solicitar créditos, la cual puede ser descargada desde el portal [www.sii.cl](http://www.sii.cl), a la cual deberá acceder con su Rut y Contraseña del SII, para el caso de las empresas.
 |
| 6.- No formar parte del Sistema de Tratamiento de Beneficiarios con Rendiciones pendientes (Condonados) con Sercotec. | Base de datos de rut (natural y/o jurídico) integrada por Beneficiarios con rendiciones pendientes cuyas obligaciones han sido condonadas y castigadas por decisión del Directorio de Sercotec. |
| 7.- No tener inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos. | Verificación interna por Sercotec  |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

|  |  |
| --- | --- |
| CARACTERÍSTICAS Y PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO (30%) | NOTA |
| Las características físicas que presenta el producto son adecuadas para participar en la Rueda de negocios y cuenta con buenos componentes de diseño. | 7 |
| Las características físicas que presenta el producto son adecuadas para participar en la Rueda de negocios y cuenta con componentes de diseño mínimos. | 5 |
| Las características físicas que presenta el producto son adecuadas para participar en la Rueda de negocios y sus componentes de diseño son insuficientes. | 3 |
| Las características físicas que presenta el producto no son adecuadas para adecuadas para participar en la Rueda de negocios y no cuenta con componentes de diseño mínimos. | 1 |

|  |  |
| --- | --- |
| POTENCIAL DE DESARROLLO COMERCIAL PERCIBIDO (30%) | NOTA |
| El producto se percibe con un alto potencial comercial para generación de negocios en esta Rueda de Negocios. | 7 |
| El producto se percibe con un potencial comercial medio para la generación de negocios en esta Rueda de Negocios. | 5 |
| El producto se percibe con un bajo potencial comercial para la generación de negocios en esta Rueda de Negocios | 3 |
| El producto se percibe con un potencial comercial insuficiente para la generación de negocios en esta Rueda de Negocios . | 1 |

|  |  |
| --- | --- |
| ELABORACION PROPIA (20%) | NOTA |
| SI | 7 |
| NO | 1 |

|  |  |
| --- | --- |
| FOCALIZACIÓN TERRITORIAL (20%) | NOTA |
| La empresa o emprendedor/a se ubica en Comunas Distintas de Coyhaique | 7 |
| La empresa o emprendedor/a se ubica en la Comuna de Coyhaique  | 5 |

La evaluación será realizada por el Director/a Regional y 2 ejecutivos de fomento de Sercotec Aysén o quien la jefatura regional designe.

**En el caso de 2 postulantes en igualdad de condiciones de postulación, se priorizará como beneficiario/a a la empresa postulante que provenga de alguna comuna o localidad distinta de Coyhaique, si persiste empate se definirá por empresa liderada por género femenino. Si aún persiste se definirá por quien haya postulado primero.**